

INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA INMOTECTUM S.A A CONSIDERACIÓN DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS QUE CONOCERA DE LAS CUENTAS Y LABORES DE LA EMPRESA CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO A DICIEMBRE DEL AÑO 2016

Señores Accionistas:

Cumplo con informar a ustedes en relación con los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico año 2016 de la Compañía INMOBILIARIA INMOTECTUM S.A Así como en relación a los libros y documentos de contabilidad de la empresa.

- A) Los libros de Contabilidad se ha llevado y se conservan de conformidad con lo que dispone la Ley.
- B) Las cifras que constan en los estados financieros han sido elaborados de acuerdo a los principios contables de aceptación en nuestro país.
- C) La Compañía cuenta con un capital de ochocientos dólares los mismos que constan en los libros de Acciones y Accionistas.
- D) Le informo que durante el presente año 2016 he verificado que la Compañía no mantuvo una pequeña pérdida, esperando que para el próximo año se maneje de la mejor manera.

Es así como he cumplido del mejor modo en todas y cada una de las atribuciones, obligaciones y deberes determinados por la Ley de Compañía.

Guayaquil, Abril 24 del 2017



Atentamente,
ALEXIS MEZA ZAMBRANO
Ced.0920238508
Reg. 6803